



BNF

**TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

GDOC N° 46/2022

Asunción, 09 de mayo de 2022.

**Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a quienes corresponda, en el marco de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Resolución DNCP N° 1399/20 referente al “Reglamento de Mecanismos de Participación y de Modalidades Complementarias de Contratación”.

Conforme a las tareas que conlleva la programación para la realización de procesos de adquisición, solicitamos sus buenos oficios para que la DNCP realice la publicación de los plazos en la página web para FRI (Request For Information- Solicitud de Información) a efectos de obtener precios referenciales para **“ADQUISICIÓN DE ESTANTES Y ENCAUSADORES”**.

En ese sentido, en adjunto digital se remiten los documentos que contienen las especificaciones técnicas requeridas y la planilla en formato Excel para su cotización.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

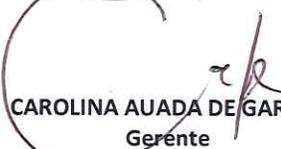

KAREM SANZ VERNAZZA
Encargada

Sección Control de Precios Referenciales




CYNTHIA S. MONGELÓS DAVID
Jefa

División Especificaciones Técnicas y Precios


CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente

Gerencia Departamental. Operativa de Contrataciones



BNF

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

1. PROYECTO: “ADQUISICIÓN DE ESTANTES Y ENCAUSADORES”.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTA:

Obtener cotizaciones de potenciales oferentes para la elaboración de la planilla de precios referenciales, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas.

3. MECÁNICA DE LA CONSULTA:

Aquellos interesados en participar, deberán enviar sus cotizaciones a más tardar para el **16 de mayo del 2022** hasta las 14:00 hs., a la siguiente dirección de correo electrónico: gdoc@bnf.gov.py.

Una vez concluido el plazo mencionado, no se recibirán más propuestas y se considerará cerrada la consulta pública.

Se solicita que las cotizaciones se realicen únicamente conforme a las especificaciones técnicas detalladas más adelante. No serán tenidas en cuenta las cotizaciones que no coincidan con las especificaciones técnicas requeridas.

No se atenderán aquellas propuestas e informaciones que no se encuentren relacionadas con el objeto de la presente consulta.

Las planillas de cotizaciones deberán tener el logo de la empresa y la firma del responsable a efectos de su validación.

Nota: Los resultados de la consulta pública no tienen carácter vinculante para el Banco Nacional de Fomento no obstante la información recabada será de suma relevancia para dar curso al proceso.

4. INFORMACIÓN DE CONTACTO: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Dirección: Independencia Nacional esquina 25 de Mayo.

Teléfono: (021) 419 1578; (021) 419 1895.

Correo: gdoc@bnf.gov.py

Responsable: Lic. Carolina Auada, Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones.

ABG. KAREM SANZ VERNAZZA
Encargada Sección Control de Precios Referenciales
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento